República de Colombia

Juzgado Quinto Civil Del Circuito

Santa Marta – Magdalena

Santa Marta, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022)

Rad. 47001315300520170025300

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CIPRIANO LÓPEZ E HIJOS S.A.S. Y OTROS
DEMANDADO:	INVERSIONES TROUT LASTRA S.A.S. Y OTROS

Decrétese el Embargo, de remanente o bienes que se llegaren a desembargar a los demandados INVERSIONES TROUT LASTRA S.A.S., JORGE ENRIQUE TROUT GUARDIOLA Y YOLANDA ISABEL LASTRA FUSCALDO, dentro del proceso EJECUTIVO de CHEVRON PETROLEUM COMPANY, contra INVERSIONES TROUT LASTRA S.A.S., que cursa en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta, radicado No 470013153-002-202100008-00. Ofíciese siguiendo los parámetros del artículo 11 del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Argemiro Valle Padilla

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez

jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

71d7bef57a78896c514d99a82b1b8fa3f92bedb5f0a159caa716eec7cf978f9d

Documento generado en 06/04/2022 03:32:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica